



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS YURIMAGUAS

## ACUERDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS DE FECHA 28/04/2023

1.- Visto, el Informe N° 028-2023-MPAA-GOMyE, de fecha 27 de abril del 2023, suscrito por el Gerente de Obras, Maquinarias y Equipos de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, sobre solicitud de autorización mediante acuerdo en sesión de concejo, para la firma del Convenio de Transferencia de Recursos Públicos para la ejecución de Inversión, entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, para la ejecución de Proyecto de Inversión denominado: "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Yurimaguas, Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Departamento de Loreto", con CUI 2095204.

**ACUERDO DE CONCEJO N° 120-2023-MPAA/SE: EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, POR UNANIMIDAD ACUERDA: AUTORIZAR, AL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, SR. WILLIAM ROY SALDAÑA REYES, IDENTIFICADO CON DNI N° 45891402, SUSCRIBA EL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PÚBLICOS PARA LA EJECUCIÓN DE INVERSIÓN, ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO", CON CUI 2095204.**

Doy fe de los acuerdos adoptados por el Pleno del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, para lo cual pongo de conocimiento del Gerente Municipal a fin de que ordene a quien corresponda, cumpla con ejecutar y/o adoptar las acciones correspondientes a fin de dar cumplimiento de los acuerdos.

Yurimaguas, 28 de abril del 2023.

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
ALTO AMAZONAS  
Abog. JUAN CARLOS CORALES PAREDES  
SECRETARIO GENERAL